

ANÁLISIS DE LOS RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, RAMO Y PROGRAMA O FONDO

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

21120640 INSTITUTO DE SALUD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO - RAMO - PROGRAMA O FONDO - ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO
5822 FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA) 5822 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios 01 FASSA. Ramo 33 - I002 Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 5,447.88 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de Servicios Personales y Gastos de Operación en los capítulos 1000,2000,3000 (Sueldo al Personal de Base en Área Médica, Paramédica y Afín., Sueldo al Personal de Base en Área Administrativa en Salud, Prima Quinquenal por Años de Servicios Efectivos Prestados en Área Administrativa en Salud., Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año en Área Médica, Paramédica y Afín., Compensaciones por Servicios Especiales en Área Médica, Paramédica y Afín., Aportaciones al ISSSTE en Área Médica, Paramédica y Afín, Despensa en Área Médica, Paramédica y Afín., Estímulos al Personal en Área Médica, Paramédica y Afín, Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Material para el Desarrollo de la Información, Material de Limpieza, Medicinas y Productos Farmacéuticos, Materiales, Accesorios y Suministros Médicos, Combustibles, Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales y Viáticos Nacionales; a través de los proyectos: Administración, Administración (Gastos de Operación), Atención Médica de Primer Nivel, Atención Médica de Segundo Nivel y Combatir las Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Paludismo, Leishmaniasis, Oncocercosis, Chagas), y Fortalecer la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud. 5833 OTROS CONVENIOS 5833 12 Salud 01 Protección contra Riesgos Sanitarios. Ramo 12-G004 Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 7.94 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de Gastos de Operación en el capítulo 2000,3000 y 5000, Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio, Combustibles, Subcontratación de Servicios con Terceros, Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, y Viáticos Nacionales; a través de los proyectos: Consolidar la operación de las áreas de Protección contra Riesgos Sanitarios 2019 y Fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (Laboratorios Estatal de Salud Pública). 02 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes (AFASPE). Ramo 12-U008 Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 7.94 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de Servicios Personales y Gastos de Operación en los capítulos 1000,2000,3000 y 5000 Honorarios, Medicinas y Productos Farmacéuticos, Impresiones Oficiales, Equipo Médico y de Laboratorio y Instrumental Médico y de Laboratorio; a través de los proyectos: Alimentación y Actividad Física (AFASPE 2019), Prevención y Control de la Diabetes (AFASPE 2019), Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular (AFASPE 2019) y Atención del Envejecimiento (AFASPE 2019). 03 Vigilancia epidemiológica (AFASPE). Ramo 12-U009 Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 7.01 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de Servicios Personales y Gastos de Operación en el capítulo 1000,2000,3000 y 5000 Honorarios, Sueldo al Personal Eventual, Combustibles, Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Bienes Informáticos y Equipo Médico y de Laboratorio; a través de los proyectos: Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres (AFASPE 2019), Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores (AFASPE 2019), SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio) AFASPE 2019 y Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (AFASPE 2019). 04 Programa de Vacunación (AFASPE). Ramo 12-UE036 Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 1.50 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de Servicios Personales en el capítulo 1000 Honorarios y Sueldo al Personal Eventual; a través del proyecto: Vacunación Universal (AFASPE 2019). 05 Prevención y Atención de VIH/SIDA y Otras ITS (AFASPE). Ramo 12-P016 Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 1.24 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de Servicios Generales en el capítulo 3000 Estudios e Investigaciones, Subcontratación de Servicios con Terceros y Servicios Integrales; a través del proyecto: Respuesta al VIH/SIDA e ITS (AFASPE 2019) 06 Salud Materna, Sexual y Reproductiva (AFASPE) Ramo 12-P020 Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 13.81 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de Servicios Personales y Gastos de Operación en los capítulos 1000, 2000, 3000 Honorarios, Sueldo al Personal Eventual, Medicinas y Productos Farmacéuticos, Materiales, Accesorios y Suministros Médicos y Servicios Integrales; a través de los proyectos: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER DE LA MUJER (AFASPE 2019), Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (AFASPE 2019), Salud Materna y Perinatal (AFASPE 2019), Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (AFASPE 2019) y Planificación Familiar y Anticoncepción (AFASPE 2019). 07 Prevención y Control de Enfermedades (AFASPE). Ramo 12-P018 Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 2.54 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de Servicios Personales, Gastos de Operación en los capítulos 1000,2000,3000 y 5000 Honorarios, Combustibles, Vestuario y Uniformes, Impresiones Oficiales, Servicios Integrales, Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo; a través del proyecto: Entornos y Comunidades Saludables (afaspe 2019), Seguridad Vial (AFASPE 2019 y Salud para la Infancia y la Adolescencia (AFASPE 2019).

ANÁLISIS DE LOS RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, RAMO Y PROGRAMA O FONDO

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

21120640 INSTITUTO DE SALUD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO - RAMO - PROGRAMA O FONDO - ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO

09 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud. Ramo 12-E010

Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 1.20 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de Gastos de Operación en los capítulos 2000 y 3000 Materiales y Útiles de Oficina y Congresos y Convenciones; a través del proyecto: XLIII Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas.

10 Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica. Ramo 12-G005

Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 2.06 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de Gastos de Operación en el capítulo 3000 Congresos y Convenciones; a través del proyecto: Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica. G005

11 Prevención y Atención Contra las Adicciones, Ramo 12- E025

Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 4.36 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de Gastos de Operación en los capítulos 2000,3000,4000 y 5000 Materiales y Útiles de Oficina, Productos Químicos Básicos, Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles, Otros Gastos de Difusión e Información, Otros Subsidios, Bienes Informáticos; a través del proyecto: Prevención y Tratamiento de las Adicciones.

5931 PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

5931 12 Salud

01 PROSPERA Programa de Inclusión Social Ramo 12 - S072

Con una inversión de 23.09 millones de pesos, recursos destinados para el pago de Material Eléctrico y Electrónico, Lubricantes y Aditivos, Vestuario y Uniformes, Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Arrendamiento de Vehículos, Viáticos Nacionales, Congresos y Convenciones, Ayudas a Organizaciones y Personas (Ayudas Culturales y Sociales) e Instrumental Médico y de Laboratorio; a través del proyecto: Regularización de Saldos Disponibles en el Ejercicio Presupuestal 2018.

02 Fortalecimiento a la Atención Médica. Ramo 12-S200

Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 38.48 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de Servicios Personales en el capítulo 1000 y 2000 Honorarios y Viáticos Nacionales; a través del proyecto: Fortalecimiento a la Atención Médica 2019.

04 Seguro Médico Siglo XXI. Ramo 12-S201

Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 3.37 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de Servicios Personales en los capítulos 2000 y 5000 Material Eléctrico y Electrónico, Materiales, Accesorios y Suministros Médicos, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio y Equipo Médico y de Laboratorio; a través de los proyectos: Apoyo Económico a los SESA por el Incremento en la Demanda de Servicios 2019 y Apoyo Económico para el Pago de Intervenciones Cubiertas por el Programa Seguro Médico Siglo XXI.

5932 Otros Subsidios

5932 12 Salud

05 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Ramo 12-U013

Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 345.98 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago de los capítulos 1000,2000, 5000 y 6000 Honorarios, Medicinas y Productos Farmacéuticos, Materiales, Accesorios y Suministros Médicos., Equipo Médico y de Laboratorio y Mantenimiento y Rehabilitación para Edificios no Habitacionales; a través de los proyectos: Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (Inversión) y Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral

06 Programa Nacional de Reconstrucción. Ramo 12-U281

Mediante este programa se destinaron recursos por la cantidad de 110.13 millones de pesos, mismos que se orientaron para el pago del capítulo 6000 Obras de Construcción para Edificios no Habitacionales, Mantenimiento y Rehabilitación para Edificios no Habitacionales y Otros Servicios Relacionados con Obras Públicas; a través del proyecto: Programa Nacional de Reconstrucción 2019.

L.A. SAMUEL SILVAN OLÁN

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ROBERTO CORDERO GUTIERREZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS